



---

# **Universidad de Valladolid**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN INTERCULTURAL EN EL  
AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA: VIAJANDO POR EL  
MUNDO.**

**AUTORA:** ALICIA LÓPEZ LÓPEZ

**TUTOR ACADÉMICO:** MERCEDES VALBUENA BARRASA

**Facultad de Educación Campus María Zambrano (Segovia)**

**Grado en Educación Primaria**

**Mención de Educación Física**

**Curso 2013- 2014**

**Título:** PROPUESTA DE INTERVENCIÓN INTERCULTURAL EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA: VIAJANDO POR EL MUNDO.

**Autora:** ALICIA LÓPEZ LÓPEZ

**Tutor académico:** MERCEDES VALBUENA BARRASA

**Resumen:** Hoy en día la cantidad de alumnos inmigrantes en las aulas es elevada, por ello, el sistema educativo se ve en la obligación de dar respuesta a este alumnado. Para ello, se debe establecer en los centros educativos un nuevo currículo basado en una mejora de la nueva estancia donde residen, así como en una educación diversa e igualitaria, centrándose sobre todo en fomentar la interculturalidad en el aula y, por tanto, en la sociedad.

En este trabajo también se plantea una propuesta de intervención educativa en el aula, con alumnos de primero de primaria. Las actividades se realizarán de forma transversal, en distintas áreas curriculares. El fin de ésta intervención es conseguir una enseñanza basada en la interculturalidad a través de distintos recursos empleados en el aula, mediante un aprendizaje cooperativo.

**Palabra clave:** alumnos inmigrantes, educación igualitaria, interculturalidad, transversalidad y aprendizaje cooperativo.

**Abstract:** Nowadays the rate of foreigner students in the classes is high, that's why the teaching system has to give an answer to these students. Because of that, schools have to provide a new curriculum based on the improvement of the new place where immigrants live as well as a diverse and equal education, focused on the different cultures of the class, encouraging the multiculturalism, and in the society.

In this work we can also see a proposal of an educative intervention model in the classroom with the students of 1<sup>st</sup> course of Primary School. The activities will take place in a transversal way, in the different curricular area of study. The aim of this procedure is to get an educational system based in the interculturality thanks to the different resources used in the classroom throughout a cooperative learning.

**Keywords:** immigrant students, equal education, interculturality, cross-curricular issue and cooperative learning.

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. OBJETIVOS .....	5
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA .....	5
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
4.1 DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE CULTURA.....	9
4.2 CONCEPTO DE INTERCULTURALIDAD Y MULTICULTURALIDAD.....	10
4.3 REPERCUSIONES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS .....	14
4.4 PROPUESTAS ESTABLECIDAS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA TRABAJAR LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LAS AULAS .....	20
4.5 EL CENTRO EDUCATIVO Y LOS PROGRAMAS DE INTERCULTURALIDAD ....	22
4.6 ¿DESDE QUÉ PERSPECTIVA SE TRABAJA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL AULA?.....	23
5. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN EN EL AULA.....	25
5.1 BASES DEL DISEÑO .....	26
5.2 METODOLOGÍA .....	26
5.3 JUSTIFICACIÓN .....	28
5.4 CONTEXTUALIZACIÓN.....	29
5.5 OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD.....	29
5.6 RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL CURRÍCULO .....	30
5.7 TEMPORALIZACIÓN.....	31
5.8 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN .....	31
5.8.1 Primera actividad.....	32
5.8.2 Segunda actividad .....	34
5.8.3 Tercera actividad.....	34
5.8.4 Cuarta actividad.....	35
5.9 EVALUACIÓN.....	36
5.10 RESULTADOS OBTENIDOS .....	37
6. CONCLUSIONES .....	39
7. REFERENCIAS .....	41
8. ANEXOS .....	44

# 1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar, este trabajo toma como punto de partida el planteamiento de la necesaria incorporación de la Educación intercultural, entendida como un rasgo enriquecedor para todos los seres humanos, en los centros educativos. Además, también se pretenden mostrar los valores fundamentales que este tema promueve desde edades tempranas, ya que aún los escolares no presentan prejuicios ni estereotipos.

Por lo tanto, el principal objetivo de este Trabajo Fin de Grado es resaltar el valor de la interculturalidad en nuestra vida cotidiana, y la poca importancia que se le presta a veces. Así mismo, también se trasladará esta concepción a los centros educativos, intentando comprobar si la Educación Intercultural es un tema primordial en el aula y si hay procesos de enseñanza –aprendizajes existentes basados en ella.

Desde este punto de vista, se considera oportuna la puesta en práctica de una enseñanza intercultural, donde este tema se abarca de forma transversal en distintas asignaturas del currículo educativo de Educación Primaria, por lo que deberá ser trabajo de todos los docentes llevarlo a cabo, procurando crear un clima integrador.

Por otro lado, este proyecto también recoge en el marco teórico las diferentes aportaciones de autores que analizan desde el punto de vista más conceptual, las influencias que recibe la educación intercultural por parte de la sociedad actual, así como los conceptos relacionados directamente con el término cultura; todas estas aportaciones necesarias para poder llevar a cabo nuestra propuesta de intervención en el aula.

Así mismo, otro gran apartado irá destinado a la importancia que tiene la interculturalidad en educación primaria, las características que presenta el pensamiento infantil, así como la idoneidad para comenzar a trabajar los valores con alumnado de primaria.

Seguidamente, también se recogen las respuestas educativas que ofrece la Junta de Castilla y León, para terminar analizando los distintos modos de trabajar la educación intercultural en las aulas. Seguidamente, se plantea una propuesta didáctica para dar respuesta a una educación intercultural llevada al aula.

Finalmente, se recogen las conclusiones generales del trabajo que estarán directamente relacionadas con los objetivos propuestos al inicio del proyecto educativo.

## 2. OBJETIVOS

Los objetivos que este Trabajo de Fin de Grado contempla son los siguientes:

### **1. Destacar el valor de la educación intercultural**

En la mayoría de ocasiones, la idea de interculturalidad que tienen los alumnos viene regida por las apreciaciones que tienen los familiares, las redes sociales y en general las opiniones públicas. Por eso, es necesario trabajar esta corriente de pensamiento en el aula, consiguiendo crear entre todos una propuesta educativa abierta, holística, más integral y lo que es más importante, una educación igualitaria para todas las personas.

### **2. Conocer los planes de intervención educativa en materia de inmigración e interculturalidad por parte del Ministerio de Educación y de la Junta de Castilla y León**

En este apartado se hará referencia a los programas establecidos desde el Ministerio de Educación y la Junta de Castilla y León, para poder conseguir en los centros educativos un desarrollo pleno de una educación intercultural. Así mismo, también se podrá comprobar si estos planes de intervención educativa se encuentran al alcance de todo el mundo y si deberían ser conocidos o no, por todo el personal docente.

### **3. Intervención en el aula con una visión intercultural**

El principal objetivo que se pretende alcanzar con la intervención educativa en el aula es hacer una educación igualitaria, donde los alumnos observen por sí mismos que, además de nuestra cultura, existen distintas culturas en el mundo y que muchas de ellas muestran similitudes y también diferencias. Además, se reflexiona sobre la situación actual de determinados lugares comprobando así, si los alumnos son conscientes de las desigualdades sociales.

## 3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Se considera necesario en el siglo XXI el conocimiento de esta corriente de pensamiento, la del paradigma intercultural, debido a la cantidad de aportaciones, saberes, valores y conocimientos que se pueden llegar alcanzar si se practica en nuestra sociedad. Por ello, es imprescindible inculcarlo desde el ámbito escolar, es decir, desde la educación.

En los centros educativos se están creando día a día futuros ciudadanos de bien, si además entre todos los docentes se trabajase esta concepción de globalidad e igualdad, los escolares aprenderían a convivir y a respetar la diversidad de todas aquellas personas que existen en la sociedad, creando ciudadanos del mundo.

Así mismo, partiendo de las competencias y objetivos abordados durante la titulación de Grado de Educación Primaria, el presente trabajo presenta una vinculación con algunos de ellos, así como con objetivos de la guía de trabajo de fin de grado (Comisión Intercentros, Universidad de Valladolid (2010)). Estos son:

-Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza- aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

-Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de los textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos con el currículo escolar.

-Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesores. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Además, también se pueden contemplar los objetivos de algunas materias, que han sido aprendidas durante la titulación de Educación Primaria, que tienen una relación con la Interculturalidad. A continuación se muestran cuáles son y los objetivos que éstas desean alcanzar, extraídas de la plataforma virtual de la Universidad de Valladolid.

#### *Educación para la paz:*

-Ser capaz de discutir y comprender los principales elementos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en especial los aspectos referidos a la discriminación en función del sexo, las creencias y discapacidad

-Tomar conciencia y desarrollar actitudes personales favorables a la no discriminación en función del sexo, las creencias y discapacidad

-Comprender y explicar los principales elementos de las teorías de construcción del género, los estereotipos y las atribuciones sociales sobre las mujeres y sobre los diferentes mecanismos sociales de discriminación de las mujeres

-Ser capaz de leer críticamente, discutir y comprender artículos y documentos bibliográficos y audiovisuales relacionados con la globalización, la pobreza y sus causas y la violencia, así como con los agentes que responden a las mismas (ONGs y movimientos sociales).

-Comprensión y explicación de los principales elementos de las diferentes teorías sobre los conflictos sociales y educativos y las diferentes estrategias de resolución pacífica de los mismos

-Analizar críticamente materiales y recursos educativos, fundamentalmente libros de texto, desde la perspectiva de género y la no violencia.

-Valorar de manera crítica las experiencias educativas en educación para la paz y en educación para la igualdad organizada en aulas, centros educativos, e instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

-Diseñar, planificar y evaluar estrategias didácticas y actividades propias de la educación para el desarrollo y la educación para la paz y para la igualdad entre mujeres y hombres.

-Saber realizar y diseñar acciones e intervenciones educativas para la resolución de conflictos en las aulas y centros educativos de educación infantil y primaria.

#### *Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad*

-Planificación, seguimiento y evaluación de la intervención educativa en contextos de diversidad.

-Conductas y actitudes de respeto hacia la diversidad, cualquiera que sea su causa.

-Resolución de casos prácticos de intervención educativa en contextos de diversidad.

-Manifestación de la capacidad crítica y reflexiva ante las situaciones que plantea la heterogeneidad en las aulas y en los centros escolares.

#### *Didáctica de las ciencias sociales*

-Desarrollar estrategias que favorezcan el proceso de construcción espacio-temporal del alumnado de Primaria que fomenten los valores democráticos y la igualdad de oportunidades

#### *Didáctica de la lengua castellana*

-Reconocer la importancia de la competencia en comunicación lingüística como factor esencial para el desarrollo personal y social

-Desarrollar las habilidades necesarias para planificar, ejecutar y evaluar métodos, procedimientos y actividades que favorezcan el desarrollo del lenguaje.

#### *Música, cultura y diversidad*

-Identificación de las principales características de un repertorio de piezas musicales de diversos estilos, épocas y culturas a través de la audición y el análisis de partituras.

-Selección de un repertorio de piezas musicales de diversas épocas, estilos y culturas y diseño de propuestas y recursos didácticos para trabajar en el aula de música de Primaria.

-Diseño de proyectos y actividades que utilicen la música como elemento integrador, fomentando prácticas de relación intercultural, de inclusión social, intergeneracionales y de igualdad.

Puede ser muy interesante trabajar la concepción de Interculturalidad desde distintos ámbitos, puesto que todos ellos recogen la misma idea, es decir, dar por consensado la interrelación que la Interculturalidad presenta. Aunque no solo debe entenderse como idea de globalización entre las diversas culturas, sino también como el respeto hacía las mismas, creando una fuente de enriquecimiento recíproco en sí, ya que su finalidad no es otra que la de conseguir un estado común de armonía, donde todas las personas conviven de forma igualitaria sin discriminación.

Por lo tanto, el estudio de la educación intercultural involucra dos propuestas a tener en cuenta debido a sus influencias, la primera realizada en el ámbito educativo, donde se debe abordar desde todas las perspectivas una educación igualitaria, creando jóvenes educados en el respeto y la convivencia en un mismo espacio con personas de distinta cultura. Y por otro lado, la idea de crear y transmitir una sociedad comunitaria entre todos los habitantes, en la cual todo ser humano tiene los mismos derechos y deberes, sin distinción debido a su piel o procedencia de origen.

## 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Desde los medios de comunicación y desde una gran parte del ámbito educativo se ha extendido la idea de la necesidad de poner en práctica una educación intercultural en los centros educativos, debido a que muchas de las aulas están formadas en su gran mayoría por alumnos inmigrantes y esto es una realidad que se percibe día a día. Esto podría ser un pretexto, porque para tener una educación intercultural en las aulas no es necesario contar con alumnado inmigrante, pero si esta idea plantea una puesta en valor más urgente y necesaria de la educación intercultural, pues, bien recibida es.

Por lo tanto, antes de llegar a profundizar más sobre este concepto de Educación Intercultural, se debe hacer especial hincapié en algunos conceptos relacionados con esta corriente educativa tales como: cultura, interculturalidad, multiculturalidad, diversidad cultural, inmigrante, extranjero, entre muchos otros, puesto que sin un aprendizaje previo del conocimiento de Interculturalidad, esta idea no sería posible en los centros educativos.

Además, a continuación también se recogen aspectos tales como: afrontar la idea de educación intercultural en la escuela, los planes que proporciona la Junta de Castilla y León para conseguir una propuesta de mejora y bienestar para cada alumno extranjero y conseguir finalmente, una educación igualitaria.

Finalmente, del mismo modo este apartado también muestra cómo se trabaja la educación intercultural en las aulas, cómo se puede abordar esta idea durante el curso educativo, así como algunas páginas donde se puede consultar material como ejercicios o videos relacionados con la interculturalidad, para alcanzar una educación común y globalizada con todos los alumnos.



## 4.1 DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE CULTURA

Hoy en día la definición del concepto de cultura produce un interrogante bastante amplio, puesto que se puede encontrar con una gran diversidad de aceptaciones y significaciones dependiendo del autor que redacte la idea.

“La cultura se entiende como el conjunto de valores, formas de comprender y adaptarse a la realidad, costumbres, organización del espacio y tiempo, relaciones de poder, pautas de interacción y normas que son cambiantes” (Baquero, 2001, p.40).

Por otro lado, también se puede encontrar la siguiente definición que alude a la cultura como “la tradición construida y cultivada por una comunidad a lo largo de varias generaciones, compartiendo una lengua, una historia, unos valores, unas creencias y unas prácticas y que manteniendo ciertas expectativas comunes se propone desarrollar un proyecto común” (Kymlicka, 1996, pp. 18y 76 como se cita en Ruiz, 2005, p.14)

Algunas de estas teorías, respecto al término de cultura afirman que “hay muchos significados del concepto y la elección del más adecuado debe ir en función de los problemas que queramos comprender” (Olivé, 1999, p.41 como se cita en Ruiz, 2004, p. 13)

Por otro lado Larrosa (1998) afirma:

Sólo si el currículo es lo suficientemente diverso (desde el punto de vista de la cultura) y solo si el espacio pedagógico se convierte en un espacio de verdadero diálogo (entre personas de diversas culturas de procedencia), sólo entonces sería posible que la escolarización permitiendo que los niños (y los hombres del futuro) se reconocieran juntos en su humanidad y que compartieran esa humanidad en una forma de convivencia que no exigiera renegar de sus diferencias (de sus identidades particulares). (p.73)

García (2005) expone:

La cultura se ha de definir en función de las actividades normalizadas inherentes a un grupo social y, por ello, se puede considerar que la cultura consiste en un conjunto de modelos que nos sirven para pensar, sentir y actuar, que configuran las actividades del individuo en su relación con la naturaleza, con otros sujetos y con lo trascendente. (p.92)

A pesar de que todos estos conceptos pueden mostrar algunas diferencias en función del autor; todas ellos presentan una relación mutua donde se encuentran unos objetivos muy similares, ya que toman la cultura como un concepto abierto, dinámico y relacionado entre sí por elementos como la unión entre las diferentes culturas existentes, la convivencia del grupo social y la respeto entre todas ellas.

## 4.2 CONCEPTO DE INTERCULTURALIDAD Y MULTICULTURALIDAD

Los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad son tomados hoy en día, sin ninguna distinción, provocando en la mayoría de ocasiones una confusión acerca de su significado. Por ello, debemos ser conscientes del peso que en ambos conceptos recae, ya que finalmente, gracias a su utilización se formarán nuevas generaciones de personas más justas, con respeto y capaces de tomar su propia elección.

García (2005) expone lo siguiente:

Hoy en día, en los centros educativos existe una mala percepción y un mal uso de los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad, llegando incluso a confundirlos. Para adoptar una educación más adecuada y que se ajuste mejor a las bases de la enseñanza, se debe de adaptar el término intercultural. (p.99)

Sin embargo, antes de hablar de cómo repercute este concepto tanto dentro del ámbito educativo como fuera de éste, se considera oportuno mostrar la definición de interculturalidad ofrecida por diversos autores.

De acuerdo con Álvarez (2007) este término aborda en distintas ocasiones, más cuestiones de las que realmente pretende desempeñar, ya que en diversas ocasiones la interculturalidad se relaciona de forma involuntaria, con problemas de marginación, abusos, rechazos, exclusión social y situaciones preocupantes.

“La expresión intercultural sugiere la idea de una intervención que fomente el dialogo y el dinamismo entre las diferentes culturas que nos guiará hacia una influencia y enriquecimiento mutuos”. (García, 2005, p.91)

Apoyándonos en los trabajos de estos autores, se puede creer que estas ideas forman una sucesión de conceptos relacionados entre sí, es decir, tras el conocimiento del concepto de cultura, da lugar al entendimiento del interculturalidad y del mismo modo, también podemos obtener el concepto de multiculturalidad. Por lo tanto podemos decir que todas estas definiciones presentan una relación, puesto que una abarca saberes de la otra.

Por otro lado, con respecto al término de multiculturalidad se entiende como un término más amplio en donde se recogen las experiencias y vivencias de las distintas culturas que conviven en un mismo lugar. Al igual que el concepto intercultural, este también tiene distintas concepciones en función de los autores. A continuación se exponen diversas definiciones.

García (2005) afirma:

El multiculturalismo surge como respuesta al << asimilación>> (...) puesto que propugna el reconocimiento de la diversidad cultural, el derecho a la diferencia y la

valoración similar de todas las culturas, aunque desde una perspectiva estática y restringida del propio concepto de cultura. (p.91)

“Con el término multicultural se define la situación de las sociedades, grupos o entidades sociales en las que muchos grupos o individuos que pertenecen a distintas culturas viven juntos, cualquiera que sea el estilo de vida elegido” (Aguado, 1991, p.1).

“El término “multicultural” tal y como indica su prefijo “multi” hace referencia a la existencia de varias culturas diferentes, pero no ahonda más allá, con lo que nos da a entender que no existe relación entre las distintas culturas”. (Hidalgo, 2005, p.78)

Apoyándonos en las ideas expuestas por los anteriores autores, podemos establecer un objetivo común partiendo de una relación continua entre el concepto de cultura y la multiculturalidad. Así mismo, este último término abarca una serie de vivencias y experiencias por parte de un grupo de personas donde juntos de manera compartida o no, establecen las distintas culturas propias de cada una.

Sin embargo, para entender mejor los conceptos de multiculturalidad y multiculturalismo, podemos apoyarnos en el artículo especialmente dedicado a ello del autor Besalú (1992) que expone:

El término multiculturalidad tiene un carácter eminentemente descriptivo, se refiere a una situación de hecho: la presencia en un mismo espacio de personas y grupos con prácticas distintas desde el prisma cultural. El multiculturalismo es un término que pertenece al ámbito político, es una de las formas posibles de gestionar la diversidad cultural, es un proyecto bien fundamentado teóricamente, y adoptado, en la práctica, por determinadas instancias y países. El objetivo del multiculturalismo es que todas las personas y grupos puedan vivir con la máxima libertad y autenticidad, con las mínimas restricciones que requiera el ejercicio de la libertad por parte de los demás. (p. 10-11)

El siguiente cuadro nos ayudará a discernir entre los enfoques educativos derivados del multiculturalismo y del interculturalismo. (Gairín, 2000 como se cita en Serrano, R. (2009):

Tabla 1: Diferentes enfoques de educación basadas en el multiculturalismo y en el interculturalismo

Educación multicultural	Educación intercultural
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tiene una dimensión fundamentalmente estática.</li> <li>● Solo plantea la intervención educativa cuando hay alumnos de diferentes étnias (como si los otros no necesitaran intervención alguna).</li> <li>● Plantea una visión atomizada, no globalizadora.</li> <li>● Se centra en las diferencias.</li> <li>● Promueve un enfoque más descriptivo que valorativo.</li> <li>● Realiza un enfoque aditivo, de superposición, tipo "mosaico".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tiene una visión esencialmente dinámica.</li> <li>● Plantea ocasiones educativas cuando no hay en la escuela alumnos de diferentes étnias.</li> <li>● Hace un enfoque globalizador</li> <li>● Se centra preferentemente en las relaciones igualitarias entre las culturas.</li> <li>● Facilita y promueve proceso de intercambio, interacción y cooperación entre las culturas.</li> <li>● Pone el acento no tanto en las diferencias cuanto en las similitudes.</li> <li>● Realiza una aproximación crítica, valorando y analizando culturas.</li> <li>● Contempla el proceso educativo no como elemento segregador sino aglutinador.</li> <li>● Hace un enfoque interactivo, de interrelación, tipo "tapiz".</li> </ul>

Fuente: (Gairín, 2000; p.7)

A pesar de ello, todas las ideas no pueden ser entendidas en su plenitud sin tener constancia, de forma simultánea, de términos tan importantes como:

- Diversidad cultural
- Inmigrante y extranjero
- Racismo
- Minoría étnica

Puesto que todos estos conceptos se ven envueltos en la sociedad que compartimos relacionados los unos con los otros, el marco teórico de este trabajo tiene que reflejar estos términos para una mayor precisión terminológica.

El concepto de diversidad cultural que se recoge en el presente trabajo, se extrae del documento de la declaración universal de la UNESCO (2001) donde afirma que:

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras. (p. 21)

Para dar un significado concreto de la palabra inmigrante, nos apoyamos en la definición dada por el autor Ruíz de Lobera, debido a que este concepto presenta a menudo diversas connotaciones.

Ruiz de Lobera (2004) afirma:

El inmigrante es un sujeto construido socialmente y fragmentado institucionalmente; de él se ocupa la ley de extranjería, pero también Asuntos Sociales y Trabajo como sujeto menesteroso, y las políticas culturales e interculturales por tratarse de un portador de nuevas culturas. (p. 12)

De igual forma que los términos intercultural y multicultural, la idea de inmigrante sufre confusiones con el concepto de extranjero, a veces apelándolo a terminologías negativas, debido en la mayoría de situaciones, al uso que se le da en los distintos contextos. Uno de los principales culpables de este error conceptual, viene regido por los medios de comunicación, que nos construyen una idea general de inmigrante.

“Extranjero es en cambio un término jurídico. Son extranjeros los que carecen de nacionalidad española, según dispone la Ley de Extranjería 8/2000 (la primera ley de extranjería en España se promulga en 1985)” (Ruíz de Lobera, 2004, p.12).

Por otro lado también se contempla la definición de “racismo es aquel comportamiento en que un ser humano es objeto de dominio o de discriminación en función de las cualidades consideradas inherentes a la comunidad a la que pertenece” (Serrano, 2009, p.4).

Finalmente, para hablar sobre la idea de minoría étnica Serrano (2009) afirma:

El concepto de minoría étnica a menudo aparece definido por comparación con un grupo mayoritario, respecto al cual la minoría se encuentra en una situación de desventaja, además de una diferencia demográfica porcentual, la minoría étnica presenta características diferentes (otra lengua, otra religión, otras costumbres) distintas a las del grupo mayoritario. (p.4)

Apoyándonos en todas estas definiciones e ideas, dadas por los diversos autores expuestos previamente, es necesario plantearse que tanto en el sistema educativo como en la vida social, debe de implantarse una educación en valores como el respeto, ya que esto es vital para alcanzar una integración global con todos los habitantes de esta sociedad.

Ortega y Mínguez (2001) afirman:

“La educación intercultural no pretende sólo el respeto a la cultura del otro diferente, sino el reconocimiento concreto de su dignidad y de mi responsabilidad hacia él, quien con su sola presencia demanda de mí una respuesta, no sólo de comprensión intelectual de su cultura, sino de acogida de su persona en su situación concreta de diferente cultura”. (p.66 como se cita en Álvarez, 2007, p.41)

Morales (2000) afirma:

Se entiende por Educación Intercultural el objetivo de proporcionar al alumnado las competencias sociales necesarias para su relación con los demás, así como el enriquecimiento multicultural propiciado por intercambios en los que tienen oportunidades varias de comunicación y cooperación, tan necesarias hoy en la convivencia diaria” (p. 9 como se cita en García, 2005, p.96)

Finalmente, para conseguir un reconocimiento acerca de las diferentes culturas existentes, es preciso aceptarlas y construir entre todos una comunidad basada en el respeto, en la solidaridad, en la aceptación de las diferencias mostradas por cada cultura y sobre todo, en conseguir una convivencia global e igualitaria.

### **4.3 REPERCUSIONES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**

“La Educación Intercultural supone una reconceptualización del valor de la diversidad hacia los principios de igualdad, justicia y libertad y de todo ello para establecer un compromiso permanente con las culturas minoritarias” (López Melero, 1997, como se cita en Serrano, 2009, p.3).

Como ya se mencionaba en el apartado anterior, la educación intercultural es un concepto amplio que debe tratarse en la sociedad, pero especialmente en los centros educativos. Hoy en día existe una gran influencia de niños procedentes de diferentes culturas y aunque esto es un buen condicionante para trabajar en un aula la interculturalidad, la educación intercultural debe tratarse de manera constante y en todo momento educativo, independientemente de si hay presencia de alumnos extranjeros o no.

“La educación intercultural no es ni debe identificarse con la educación de niños pertenecientes a minorías étnicas, sino con la educación de todos los niños para convivir y colaborar dentro de una sociedad pluricultural” (Muños, 1997, como se cita en Serrano, 2009, p.3).

Sin embargo, esta idea de educación intercultural no puede ser una tarea individual, sino que debe darse por todo el personal docente del centro educativo. Además, previamente a esto, esta concepción debe tratarse desde el núcleo de formación de todo profesional,

de todos los objetivos y contenidos marcados, es decir, se debe empezar a desarrollar desde el currículo y desde las políticas educativas.

Comisión Pedagógica SOS Racismo Madrid (1997) afirma que:

Aunque las bases para una educación intercultural se encuentran contempladas en la ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) y en la ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), dentro de los ejes transversales de trabajo curricular, es obvio que, mientras no se cambien los procesos internos y la propia ordenación académica que se desarrollan en la educación institucional, difícilmente podremos educar en la interculturalidad. (p.2)

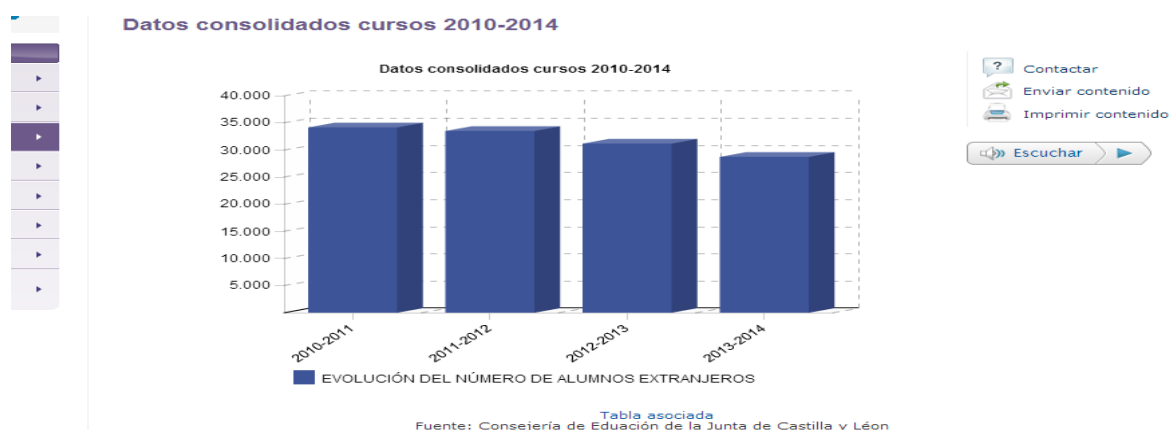
Un artículo que recoge de forma clara y precisa, la idea de trabajar de forma inmediata la educación intercultural en todos los centros educativos, corre a cuenta de Fernández (2006) que expone:

La interculturalidad es una realidad que debe estar siempre presente en los procesos educativos, y que no se puede desarrollar un proyecto educativo sin tener en cuenta la presencia de alumnos pertenecientes a minorías étnicas. La interculturalidad, en nuestro contexto, debe dejar de ocupar un lugar marginal en las escuelas, para convertirse en un eje transversal fundamental. (p. 34)

Así mismo, basándonos en las opiniones de estos artículos se puede observar que el colegio es un factor intermediario entre familias, alumnos y todos los docentes del centro, por lo que se debe empezar a incidir de forma directa en la enseñanza esta idea de educación intercultural. Además, los agentes educativos tienen como objetivo crear en un futuro jóvenes educadores basados en el respeto y la cooperación con los otros, independientemente de su lugar de procedencia.

Debido a la presencia de alumnos extranjeros en los centros educativos, en este caso de Castilla y León, a continuación se muestra un gráfico donde se puede contemplar el porcentaje de alumnos escolarizados en el año 2010-2014 de procedencia extranjera.

Gráfico 1. Evolución del número de alumnos extranjeros (2010 – 2014)



Fuente: Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Como bien se muestra en el gráfico, el porcentaje de alumnos procedentes de diferentes culturas en nuestras escuelas es bastante elevado, sin embargo, también se aprecia que el número de alumnos ha notado un leve desnivel.

Estas consecuencias pueden ser debidas a varios factores, en primer lugar porque la situación económica familiar no les permite dar una educación no obligatoria a sus hijos, aspecto que muchos de los alumnos hoy en día, extranjeros o no ya están conociendo. Además, desde el año 2012 se ha producido un importante movimiento de regreso de las familias de inmigrantes a sus respectivos países de origen y también de salida de España hacia otros países europeos.

Otro factor condicionante puede ser por el aspecto religioso, por lo que el alumno debe ser consecuente con los ritos y tradiciones que en ella se cumple, el mercado de trabajo también es un factor relevante, puesto que cada vez se deja antes el colegio para ayudar a la situación de subsistencia familiar.

En todas las instituciones educativas se debe tener la idea clara de educación intercultural, por ello en este trabajo se recogen cinco objetivos primordiales para formar una educación intercultural y seguidamente, las connotaciones mal asignadas a esta idea de educación intercultural. Según Serrano (2009) la educación intercultural si es:

- Una educación basada en el respeto
- Una educación inclusiva
- Una educación que atienda a la diversidad
- Una educación para la igualdad de oportunidades y recursos
- Una educación basada en la justicia y en la equidad.

Y por el contrario, la educación intercultural no es:

- Celebrar aisladamente las diferencias, por ejemplo las llamadas “semanas interculturales”, “días gastronómicos”, “días de la Paz”, etc.
- Clasificar a determinados grupos como “los otros” y eludir a la posibilidad de conocerlos mejor en un plano de igualdad.
- Buscar recetas para solucionar problemas o para dirigirse a los grupos clasificados como “los otros”.
- Confeccionar programas educativos aislando grupos específicos, como ocurre en las clases compensatorias.



- Tratar de incluir en clase a alumnos de distintos orígenes sin promover activamente relaciones positivas con ellos.
- Evitar conflictos. Los conflictos son parte de nuestra vida cotidiana, de lo que se trata es de manejarlos apropiadamente, ser conscientes de nuestros sesgos y aprender activamente a luchar contra la discriminación y los prejuicios que todos empleamos a diario. (p.3)

Estas últimas ideas, se ven reflejadas en los centros educativos, aunque si realmente se desea empezar a tomar conciencia del significado de la educación intercultural en los colegios, el currículo escolar será el principal elemento que debe ser modificado y adaptado a esta pedagogía.

Con el paso de los años, hemos podido observar diferentes leyes educativas que recogían artículos sobre la educación intercultural, mostrando de manera relevante, un proceso de adaptación a estos alumnos procedentes de otras culturas. El autor Fernández Batanero (2004) las recoge de la siguiente manera:

Tabla 2: Leyes educativas españolas

<p>Ley General de Educación (6 de agosto de 1970)</p>	<p><u>Artículo 2</u></p> <p>2. La educación General Básica será obligatoria y gratuita para todos los españoles... Los extranjeros residentes en España tendrán también derecho a la Educación General Básica y a una formación profesional del primer grado de forma gratuita.</p> <p><u>Artículo 48</u></p> <p>1. Se establecerán cursos especiales para extranjeros, que permitan a estos seguir con el máximo aprovechamiento cualquier ciclo del sistema educativo e informarse de la cultura española.</p>	<p>La LGE considera la presencia de estos alumnos como una realidad accidental y sólo se preocupa de articular los medios para que estos estudiantes se integren en la marcha escolar del resto, sin llegar a considerar sus verdaderas necesidades educativas.</p>
---	--	---

	<p>2. Esta modalidad educativa podrá impartirse en los propios centros docentes de régimen ordinario como materia complementaria o en cursos especiales a cargo de dichos centros o de cualesquiera otros, con la autorización y bajo la supervisión del Ministerio de Educación y Ciencia.</p>	
<p>Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación  (4 de julio de 1985)</p>	<p><u>Artículo 1</u></p> <p>3. Los extranjeros residentes en España tendrán derecho a recibir la educación a que se refieren los apartados uno y dos de este artículo.</p>	<p>La ley articula la puesta en marcha de medidas compensatorias para los alumnos que así lo necesiten, por razones, entre otras, socioculturales.</p>
<p>Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (4 de octubre de 1990)</p>	<p><u>Artículo 2</u></p> <p>3.La actividad educativa se desarrollará atendiendo a los siguientes principios: c) la efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas.</p> <p>1.....desarrollar acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en situaciones desfavorables.</p> <p>2....desarrollar políticas que eviten las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales geográficos, étnicos o de otra índole.</p> <p><u>Arts. 63 y 64</u></p>	<p>Esta Ley va introduciendo términos con los que hace más hincapié en aspectos relacionados con lo cultural y no tanto con el simple hecho de ser extranjero. Así, aparece el respeto a la cultura de cada alumno como uno de los principales básicos de la Ley.</p> <p>De hecho, ya no se utilizan vocablos como “inmigrante” o “extranjero” y se habla de diferencias de carácter étnico, cultural o de origen geográfico.</p>

<p>Ley Orgánica de Calidad en Educación (24 de diciembre de 2002)</p>	<p><u>Artículo 2</u></p> <p>1. Todos los alumnos tienen los mismos derechos y deberes, sin más distinción que las derivadas de su edad y de nivel que estén cursando.</p> <p><u>Capítulo VII (de los alumnos con NEE), sección 2º de los alumnos extranjeros.</u></p> <p><u>Artículo 42</u></p> <p>1, 2,4 y 5</p>	<p>La nueva Ley de Calidad, recién publicada y pleno proceso de implantación, mantiene los derechos adquiridos por los alumnos extranjeros gracias a las leyes anteriores, equiparando su acceso a la educación al de los alumnos españoles.</p>
---	---	--

Fuente: Fernández Batanero, 2004; p. 35-37

Tras un análisis exhaustivo de las leyes educativas, podemos observar que el sistema educativo ha tenido en cuenta a los alumnos inmigrantes desde hace ya 34 años, sin embargo, existen opiniones muy diversas acerca de estos alumnos.

En primer lugar, la LGE únicamente ofrece planes para que estos alumnos se sientan integrados, pero sin prestar realmente atención a sus necesidades educativas. Así mismo, podemos decir que la LGE no tiene presente el currículo oculto, dejando grietas en el proceso de enseñanza educativa.

Sin embargo, esto ha ido cambiando a lo largo de los años en las leyes educativas, ya que podemos observar como en la LORDE si propuso diversas medidas compensarías, otorgando respuestas a los alumnos que lo necesitaban.

De igual forma, la LOGSE dio prioridad al respeto por las distintas culturas, evitando apelativos que pudieran llegar a ser ofensivos para los alumnos procedentes de otras culturas.

Finalmente, lo LOCE reconoce las leyes que estos alumnos tienen, equiparando así un acceso a la educación plena de los alumnos. Hasta aquí el análisis realizado por Fernández Batanero pero, como ya se conoce, la LOCE no llegó a implantarse y la LOE recoge los principios de igualdad de oportunidades para todo el alumnado y el respeto a la diversidad cultural. Derogada esta Ley de Educación, la LOMCE recoge, de forma general, los principios anteriormente señalados.

Como conclusión, podemos recoger que ha existido un proceso de evolución en las leyes educativas sobre los alumnos extranjeros, pero hoy en día, ese proceso de integración por la interculturalidad muestra aún imperfecciones en el currículo educativo.

Se considera oportuno que debe de corregirse de forma inminente, para otorga una integración cómoda y completa a los alumnos extranjeros igual que la situación que presentan el resto de alumnos. Además, la sociedad ya presenta por sí sola bastantes desventajas hacía los alumnos extranjeros, como para enfrentarse en el sistema educativo a más obstáculos.

Debido a que sin el conocimiento y la integración de la Educación intercultural en el currículo, no se puede llegar a educar la interculturalidad en los centros educativos, se considera necesaria la idea de revisar el currículo y añadir todos aquellos aspectos (como los mencionados anteriormente) sobre la idea de trabajar con y para una educación igualitaria.

Finalmente, esto no debe darse únicamente en el centro, sino que la participación de las familias es vital para llevar a cabo una educación intercultural de los escolares. Por ello, si se trabaja desde distintos ámbitos incluyendo familia, colegio, docentes y sociedad, se conseguirá mejorar una calidad de educación, así como la valoración y el respeto de nuestra cultura, de otras y del intercambio entre culturas.

#### **4.4 PROPUESTAS ESTABLECIDAS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA TRABAJAR LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LAS AULAS**

Debido a que la escuela es uno de los núcleos principales, donde se reúnen y conviven diariamente los niños de diferentes culturas; este apartado pretende reunir las normativas más acordes a las situaciones que los alumnos extranjeros presentan. Para ello, se adoptan actitudes positivas hacía los inmigrantes, mediante respuestas de integración con el fin de conseguir una postura tolerante y receptiva, respetando a cada individuo, ya que todos han de convivir en un espacio geográfico común.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, de forma similar a la de las otras comunidades, cuenta con diversos planes existentes para hacer más acogedora y normalizada la escolarización de los alumnos inmigrantes y aquellos que se incorporan tarde al sistema educativo.

El primer plan específico, que en esta propuesta educativa se recoge, por parte de Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad por Castilla y León (*aprobado la resolución por el Acuerdo en el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2003*) es el Plan de Atención al Alumnado Extranjero y de Minorías (aprobado mediante la Orden de 29 de diciembre de 2004 y publicado en el BOCyL mediante la Resolución de 10 de febrero de 2005 (BOCyL de 11 de Marzo) que establece:

Este Plan nace desde la Consejería de Educación, con la finalidad de conseguir una atención educativa de calidad para las necesidades específicas que presenta el alumnado con diversidad cultural en Castilla y León. El Plan va dirigido a la Comunidad Educativa, aunque su destinatario final es el alumnado extranjero y de minorías culturales. (p.1)

Además, el Plan también diversas características, de las que podemos destacar: se pretende alcanzar la igualdad de oportunidades entre todos los escolares, una atención integral, adecuar una actuación curricular entre todos los alumnos extranjeros entre muchas otras características.

De igual modo, también podemos encontrar dentro de este, el Centro de Recursos de Educación Intercultural (CREI) (aprobado mediante la Orden de 29 de diciembre de 2004 y publicado en el BOCyL mediante la Resolución de 10 de febrero de 2005( BOCyL de 11 de Marzo)

Este Plan surge como consecuencia a la cantidad de cambios producidos en la Comunidad de Castilla y León durante el último periodo, debido al gran incremento de alumnos extranjeros en sus provincias. Además, pretende dar un apoyo técnico y didáctico a la comunidad educativa sobre la atención al alumnado extranjero y de minorías.

I Plan Integral de Inmigración de Castilla y León (2005-2009): “es un documento que desarrolla una serie de medidas con el objetivo de favorecer la plena integración social, laboral y personal de la población inmigrante, como sujeto de derechos y obligaciones” (p.1).

Este pretende dar un compromiso total, a todas aquellas personas que quieran formar parte de esta comunidad respondiendo a todos sus inquietudes y problemas. Desde este punto de vista, se considera necesario ver la integración social como un hecho común de todos los ciudadanos.

Y finalmente, encontramos el II Plan Integral de Inmigración de Castilla y León (2010-2013) afirma:

La elaboración del II Plan Integral de Inmigración 2010- 2013 ha respondido al compromiso de continuar desarrollando una política firme e los asuntos migratorios, que dé respuesta a las necesidades de las personas residentes en nuestro territorio, con independencia de sus lugares de origen, fomentando el pleno ejercicio de los derechos tanto de la población autóctona como de la población inmigrante asentada en Castilla y León. (p.1)

Sin embargo, para que los objetivos de este II Plan funcionen, de forma plena se debe llevar a cabo en otros cuatro sectores como son el empleo, la educación, la salud y por último la vivienda, consiguiendo así un bienestar en toda la población.

Para que todos los individuos acepten la diversidad de culturas existentes en la sociedad, es preciso resaltar la importancia que juega la educación, puesto que en los centros educativos se ofrece una respuesta adecuada a las necesidades de cada escolar,

mejorando su estancia y ofreciendo al resto de alumnos una enseñanza en igualdad y en respeto

Finalmente, aunque son muchas las influencias que los alumnos inmigrantes pueden recibir por parte de la sociedad, como los medios de comunicación o los estereotipos asignados por la raza y cultura, si se realiza una educación basada en la interculturalidad, la escuela puede lograr jóvenes educados en respeto e igualdad de condiciones, optando también por un éxito escolar sin exclusión social.

## 4.5 EL CENTRO EDUCATIVO Y LOS PROGRAMAS DE INTERCULTURALIDAD

En este trabajo se hace también referencia a los diferentes programas educativos que tienen una base de atención a la diversidad y que estén presentes en los centros educativos; como modelo se ha contado con el centro donde se han llevado a cabo las actividades para los alumnos extranjeros durante el período de prácticas docentes.

La llegada de cualquier niño extranjero a un centro educativo, supone unas medidas de integración para su futura formación y una integración global, por parte de los demás alumnos. Inicialmente, el colegio deberá poner en marcha un Plan de acogida hacia estos niños, logrando así una plena integración social.

Por otro lado, entre las medidas de adaptación lingüística y social, podemos encontrar el aula de Adaptación Lingüística y social (ALISO), otorgándole así al alumno y a los familiares próximos, una respuesta específica y clara acerca del idioma y la cultura del país.

El acuerdo de 18 de diciembre de 2003, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan Marco de Atención a la Diversidad para Castilla y León afirma:

Las aulas ALISO, pretenden proporcionar una rápida adaptación lingüística y facilitar el acceso a determinados aspectos culturales y sociales básicos, que permitan la adecuada integración y convivencia con la población del lugar receptor. Así mismo, cada aula estará dotada con un profesor de apoyo de Educación Compensatoria, con el perfil más adecuado para impartir esta formación lingüística del Castellano al alumno extranjero. (p. 4)

Así mismo, este programa se puede localizar dentro del Plan de Atención a la Diversidad como planes del centro educativo, disponibles para cualquier persona. Además, para la puesta en práctica con un final satisfactorio, el centro contempla las siguientes normativas estatales:

- Constitución Española de 1978.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la

- Educación (LODE).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Otras disposiciones normativas derivadas de la LOE (2006).

“Así el principal objetivo de las aulas ALISO en su nivel I es capacitar al alumno para el desenvolvimiento mínimo al nivel oral, permitiéndole interpretar adecuadamente la vida del centro y del entorno” (Colegio Diego de Colmenares, 2013, p.36). Plan de adaptación lingüística, dentro del documento Plan de Atención a la Diversidad del Centro Educativo.

Otros programas con los que cuenta el centro son el Plan de Acción Tutorial, el plan del Equipo de Orientación Educativa Psicopedagógica y el plan para la prevención y control del absentismo. Sin embargo, hoy en día el programa de las aulas ALISO ha desaparecido del centro debido a la falta de recursos económicos y alumnos.

Finalmente, todos estos programas tiene un mismo objetivo, es decir, hacer más cómodo y asequible la vida del alumno inmigrante en un sitio geográfico distinto al suyo, ofreciendo para ello todo tipo de recursos y respuestas, para conseguir una estancia más confortable.

#### **4.6 ¿DESDE QUÉ PERSPECTIVA SE TRABAJA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL AULA?**

“La educación intercultural plantea el problema de aceptar que todos somos diferentes culturales que estamos implicados en la construcción de una nueva sociedad más justa y solidaria” (Álvarez, 2007, p.41).

La enseñanza de una educación basada en la interculturalidad en los centros educativos es necesaria que se haga desde edades bien tempranas como en el caso de la Educación Infantil, puesto que a estas edades ya tienen presentes diversas experiencias de socialización pudiendo presentar incluso actitudes de rechazo hacía alumnos de distinta raza, etnia o cultura, debido a las influencias familiares.

Por ello, se considera vital empezar a inculcar esta idea de interculturalidad en los colegios desde edades tan tempranas, para evitar presenciar actos o acciones en contra de una educación basada en el respeto y en la igualdad de derechos.

Muchos estudios demuestran que los niños cuando se escolarizan (3–4 años), ya se incorporan a la escuela con ciertas experiencias de socialización y una determinada identidad cultural y a los cinco, pueden presentar actitudes de rechazo hacia miembros de otros grupos. (Aguado, 1995 y Jordán, 1997 como se cita en Rojas (2003); p.1)

Sin embargo, para que salga adelante esta educación basada en la interculturalidad, todo el personal docente debe estar implicado en esta enseñanza, ya que debe trabajarse desde todos los ámbitos y de manera cooperativa. Así mismo, las familias tienen un papel fundamental en su puesta en práctica, debido a que la unión entre familia, colegio y docentes, produce una serie de respuestas y una implicación total, para el desarrollo de actitudes positivas basadas en el respeto y la solidaridad entre muchas otras.

Ahora bien, sabemos que la educación intercultural debe darse desde los primeros ciclos de la enseñanza obligatoria, pero la cuestión que este apartado recoge es sobre las diferentes perspectivas existentes que deben darse para trabajar las actividades dentro del aula.

Para ello, nos apoyamos en Rojas (2003) que expone que existen tres formas distintas de abordar esta enseñanza, las cuales son:

- Introducción de los contenidos interculturales y para la paz desde una perspectiva de transversalidad: incorporados en las unidades didácticas y adaptadas a las diferentes áreas curriculares.
- Actividades para las relaciones grupales: dinámicas de autoestima, conocimiento, comunicación y escucha activa. Para comenzar a hablar de tolerancia y respeto, es necesario fomentar el respeto por uno mismo y el saber escuchar, dialogar y comunicarse con los demás.
- El uso de Estrategias Socio-morales y Estrategias Socio-afectivas en la educación en valores. El objetivo de las primeras es que los alumnos tomen conciencia de sus propios valores, para reflexionar y profundizar en ellos. Como ejemplos: Clarificación de Valores, Dilemas Morales, Resolución de Conflictos o Lectura de Imágenes. El planteamiento de las estrategias socio-afectivas es el de considerar que para provocar un cambio de actitudes en los alumnos, es necesario que éstos “vivan y sientan” situaciones de discriminación, situándose en el lugar del otro. (p.1)

Aunque todas estas perspectivas son adecuadas para trabajar en el aula, puesto que se puede abordar desde distintos puntos de vista, se hace necesaria la idea de resaltar el papel imprescindible que tiene en la formación inicial del maestros, así como en la permanente, todas las materias y proyectos educativos relacionados con la diversidad cultural, Educación para la Paz y Educación intercultural.

Sin embargo, volvemos a incidir en la formación del profesorado, puesto que aún no se contempla una preparación plena por parte de los docentes para abordar la Educación Intercultural. Así mismo, también se considera oportuno volver a resaltar que los docentes no son los únicos implicados en este proceso de enseñanza, sino también forman parte de ellos todos los miembros que forman parte de la comunidad educativa.

Es lógico pensar que todas estas estrategias que los docentes abordan para trabajar la Educación Intercultural en el aula, son oportunas siempre y cuando éstas se adapten a las necesidades de cada alumno, sea inmigrante o no y se ajuste al espacio y tiempo



disponible para ofrecer una educación igualitaria. De poco sirve plantearse una práctica con actividades y recursos innovadores, si por el contrario no se tiene en cuenta a los propios alumnos.

Por lo tanto, basándonos en las perspectivas de cómo trabajar la educación intercultural en el aula, el diseño de intervención que se ha llevado a cabo en este trabajo de fin de carrera ha tomado los inicios de la primera forma, es decir, trabajando la interculturalidad de forma transversal desde las distintas áreas curriculares para aplicarlo finalmente, a la unidad didáctica que corresponda en ese momento.

Finalmente, se considera oportuno que trabajando la educación interculturalidad desde distintas materias educativas, dará lugar a un mayor entendimiento por parte de los alumnos donde se creará un establecimiento de conocimientos previos sobre las diferentes culturas y sobre el término de cultura en general, sobre su valor y el respeto hacia otras manifestaciones culturales.

## 5. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN EN EL AULA

Ruíz (2009) afirma:

La vitalidad de una cultura se caracteriza por su posibilidad de cambio, de generar nuevas formas culturales. Por ello, la existencia en una sociedad de diferentes grupos culturales debe percibirse como una oportunidad para enriquecerse y renovarse, adaptándose a las transformaciones a través de la interrelación y el diálogo. (p.2)

Hoy en día, como ya decíamos previamente, no son numerosas las propuestas que podemos encontrar para trabajar la interculturalidad y promover una educación de igualdad y respeto en los centros educativos. Además, la falta de enseñanza e información que presentan los docentes ante este tema ofrece un resultado bastante alarmante, debido a que las aulas de los centros presentan un gran número de alumnos extranjeros.

Por otro lado, también se hace necesario contar con las influencias recibidas de los medios sociales, puesto que muchas veces es tanta la influencia que esta recae en los alumnos, que los colegios por sí solos no superan el reto de abordar una educación igualitaria y basada en la inclusión social.

Por lo que respecta al entorno educativo, es necesario abordar unos planteamientos didácticos para poder trabajar con estos escolares, en el centro del nuevo lugar de residencia. Por ello, este trabajo propone soluciones y alternativas para combatir esa escasez de recursos y conseguir así, un ambiente globalizado en el aula.

Este proyecto no solo se fundamenta en la colaboración de los docentes, sino también en los propios alumnos destacando aún más, todos aquellos procedentes de otras nacionalidades. Se desea buscar y despertar en cada escolar el interés, la curiosidad y la percepción que se tiene hoy en día sobre la interculturalidad.

## 5.1 BASES DEL DISEÑO

A continuación se muestran las bases que se han utilizado para el diseño de la propuesta de intervención en el aula, donde se puede contemplar como presentan distintos apartados aunque todos ellos recaen en un mismo objetivo, trabajar la interculturalidad en el aula a través de un viaje por el mundo.

Los alumnos presenciarán un cuento narrado por dos niños de edades similares, que irán descubriendo nuevos lugares desconocidos para ellos. Además, se procurará hacer partícipes a todos aquellos escolares que procedan de una nacionalidad similar a la indicada en el cuento para poder averiguar junto a ellos, nuevas ideas e intereses por esos territorios.

También se pretende conseguir una relación triangular entre docente-alumno- familias, donde cada uno de los componentes, en una de las actividades deberá intervenir en su desarrollo para terminar dando forma a este proyecto.

Finalmente, apoyándome en los objetivos primordiales y en la idea que se tiene por interculturalidad, me ha parecido necesaria la propuesta de involucrar a los padres en el desarrollo de la actividad. Así mismo, no solo los alumnos aprenden nuevos aspectos cognitivos, sino también los familiares observan que hay un tiempo de dedicación para valores tan importantes como este y a veces tan descuidados en los centros.

## 5.2 METODOLOGÍA

La metodología que he aplicado está basada en un modelo integrador y biunívoco, donde a partir de ésta, se crea una serie de conocimientos culturales y comunes entre todos los alumnos. Además, los escolares pasan a tener el rol principal puesto que ellos son los que participan y crean nuevos saberes a través de debates y comentarios sobre su procedencia natal.

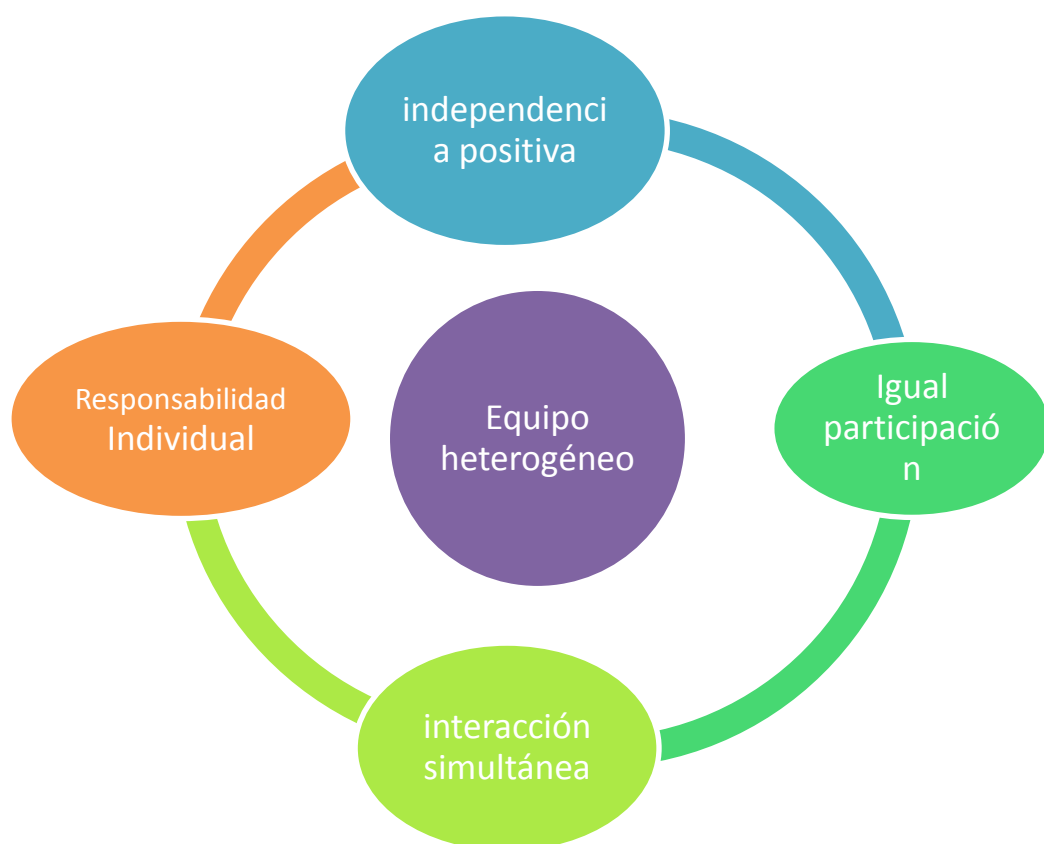
De igual modo, también se establece una pedagogía de enseñanza basada en la diversidad y en la realización de la inclusión social en los centros educativos para los alumnos procedentes de diferentes culturas, teniendo siempre presente sus conocimientos previos y respetando sus creencias.

Se pretende conseguir una educación basada en la igualdad y el respeto entre todos los individuos, evitando como objetivo primordial, la discriminación y asegurando una estancia confortable y cómoda dentro del ámbito educativo.

Para su consecución, la puesta en práctica estará basada en un aprendizaje cooperativo (Kagan, S. 2003) para conseguir así que los alumnos sean capaces de trabajar juntos, maximizando su proceso de aprendizaje.

Algunas de las características que presenta este aprendizaje cooperativo son:

Figura 1: Aprendizaje cooperativo en el aula



Fuente: (elaboración propia basada en Kagan, S. 2003)

Una de las características más importantes, a mi parecer, que ofrece este aprendizaje cooperativo es que trata de dar una atención a todas las diversidades existentes en el aula. Está claro, que todos los niños no son iguales y por ello, el docente debe de crear una educación basada en las características de todos y cada uno de los alumnos que componen su aula.

Además, gracias a este aprendizaje se puede ofrecer una resolución controlada de conflictos así como facilitar la autonomía del alumno. De igual modo, como bien se observa en la figura, también se pone de manifiesto las habilidades sociales.

### 5.3 JUSTIFICACIÓN

La propuesta didáctica que se expone a continuación pretende trabajar la interculturalidad en el aula, ya que se trata de un aspecto integral de la vida cotidiana y el entorno inmediato del alumno. Nuestro país se encuentra en continuo contacto con distintas culturas y de ellas podemos obtener e intercambiar información constantemente, por lo que es vital tener presente la cantidad de riquezas y saberes que se puede adquirir de otras culturas creando una relación recíproca.

La fecha de representación tendrá lugar a finales de Mayo, debido al acontecimiento de celebración del día de la interculturalidad, fijado en el día 21 de Mayo.

La declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural fue aprobada en el año 2001 y seguidamente, el 21 de mayo fue declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo. (Resolución 57/249 de diciembre de 2012)

Además, hoy en día el porcentaje de alumnos inmigrantes en nuestras aulas cobra vital importancia y debemos de crear lazos que nos unan de manera igualitaria. Este proceso de asentamiento por parte de los extranjeros va a ir a mayores a medida que transcurre el paso del tiempo, por eso este trabajo también pretende hacer hincapié en crear docentes profesionales, capaces de conseguir una educación intercultural en su aula.

Todo esto se llevará a cabo sin dejar de tener presente valores como el respeto, cooperación y legitimidad de cada cultura; puesto que su objetivo principal pretende integrar a estos escolares en su nuevo entorno, ofreciéndoles para ello, todos los recursos necesarios con el fin de crear un clima favorable de convivencia global.

Los objetivos que recoge esta propuesta son:

- Favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno aportándole distintos saberes desconocidos para él.
- Crear un clima de igualdad y sostenibilidad con el resto de escolares.
- Fomentar un desarrollo autónomo.

Finalmente, gracias a estas actividades interculturales se puede transmitir un elemento de unión entre las diferentes culturas y así darnos cuenta que, todos somos iguales a pesar de las diferentes zonas del mundo de las que procedemos.

## 5.4 CONTEXTUALIZACIÓN

El centro donde se ha realizado este proyecto se sitúa en el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Diego de Colmenares, en la provincia de Segovia. Es un centro de nueve unidades, de las cuales tres son de la etapa de Educación Infantil y seis de Educación Primaria.

Esta institución presenta una sola línea con un total de 215 alumnos y con 13 docentes profesionales a tiempo completo. Así mismo, también cuenta con el apoyo de una orientadora, de una trabajadora social, dos monitoras para el programa de Madrugadores y un conserje del Ayuntamiento de Segovia. Este colegio también cuenta con el Equipo de Atención Temprana de Segovia, puesto que éste fue elegido en el curso 2011-2012 para ocupar su sede ahí.

El nivel socioeconómico-cultural que presentan las familias es medio y su ubicación recae en el barrio de Santo Tomás, nº 2 del Paseo del Conde Sepúlveda. Es una zona céntrica y comercial con edificios de reciente construcción, además se considera un centro educativo bastante conocido debido a su entorno tan reconocido.

La clase con la que se llevó a cabo las sesiones pertenece al primer ciclo; está formada por 23 escolares de primero de primaria, de los cuales 13 son de sexo femenino y 10 son de sexo masculino. Aunque esta aula no se caracteriza por tener mucha diversidad, si encontramos a cinco alumnos de padres con una nacionalidad diferente a la Española: tres alumnos procedentes de América Latina (dos de Honduras y uno de Perú) y otros dos procedentes de Asia.

A pesar de esto, este proyecto también se podrá amoldar a cualquier curso de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, puesto que la Educación Intercultural es un tema que debe abordarse desde cualquier ámbito educativo.

## 5.5 OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD

Los *objetivos generales* que pretende alcanzar esta propuesta de intervención en el aula son:

- Fomentar una educación integral entre los alumnos de primero de educación primaria, persistiendo en la importancia de valores como el respeto, derecho e igualdad que tienen todos los niños.
- Promover una propuesta para trabajar la interculturalidad, donde los propios alumnos sean los protagonistas de su aprendizaje.

- Crear actividades amenas, rítmicas y creativas, donde los escolares crearán un desarrollo integral propio y un interés por los demás.
- Fomentar un aprendizaje autónomo e independiente, conociendo de esta manera, las capacidades básicas de cada escolar.

Los *objetivos específicos* de este trabajo son:

- Conocer los países que he tratado en el aula.
- Provocar interés por el tema mediante un ámbito lúdico y recreativo.
- Fomentar la igualdad entre los alumnos.
- Impulsar la atención mediante recursos audiovisuales.
- Reforzar el respeto entre compañeros.
- Fomentar el trabajo con la familia.
- Provocar un aprendizaje autónomo.

Los *contenidos* que se pretenden abordar en este proyecto son:

- Conocimiento de la diversidad cultural que existe en el mundo y en el aula.
- Asociar igualdades y diferencias entre una cultura y otra.
- La observación de diferentes lugares, así como la escucha de los compañeros procedentes de dichas zonas.
- El respeto hacia los compañeros cuando se mantiene un diálogo de forma ordenada.
- La práctica activa en todo momento de las actividades.

## **5.6 RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL CURRÍCULO**

Mediante las competencias básicas que este proyecto presenta, intentare que los niños sean capaces de trabajar más allá de la teoría. Aunque esta actividad está centrada

principalmente para el área de conocimiento del medio, los contenidos que abarcan se pueden abordar en las siguientes áreas del currículo:

- **Lengua y literatura:** Los alumnos deberán mostrar especial atención a las palabras en su ortografía y en cuanto a su calidad de escritura. También se trabaja la comprensión escrita y lectora, puesto que tienen que comprender y entender la composición del ejercicio que se le ha pedido.
- **Educación Física:** Los escolares deberán de poner en práctica los distintos juegos del mundo, ofrecidos por los alumnos y por el docente, y apreciar las diferencias y similitudes entre todos ellos con los propios de España.
- **Plástica:** Deberán ser precisos a la hora de pintar la hoja que el docente les ofrece, puesto que cada uno coloreará el dibujo de los cinco niños correspondientes a los continentes en función de la imagen que tenga de ello.
- **Música:** Mientras se presenta el cuento sobre los continentes del mundo, se va escuchando una canción típica de cada lugar, mostrándole a los alumnos una nueva cultura.

Crear una Educación Intercultural es tarea de cada uno de los docentes del centro educativo, por lo tanto es labor de todos los profesores fomentar esta propuesta de conocimientos en sus respectivas áreas y no tratarlo como un tema transversal en un momento dado.

## 5.7 TEMPORALIZACIÓN

La puesta en práctica de las actividades programadas, se llevarán a cabo en un tiempo de cuatro sesiones de aprendizaje, dos realizadas en materias generales y otra en la hora de educación física. Todas ellas están estructuradas para trabajarlas en una hora lectiva, pero también he empleado unas fichas de registro, donde los alumnos deberán completarlas fuera del ámbito escolar y preferiblemente con ayuda de los familiares.

## 5.8 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Todas las actividades programadas durante la estancia en el centro educativo en periodo de prácticas, están basadas en las necesidades educativas de los niños por lo que cuentan con un espacio y tiempo suficiente para su realización, ya que todo ello es imprescindible para un aprendizaje adecuado.

Estas actividades tienen como finalidad adaptar la Educación Intercultural en un aula de primaria, consiguiendo activar el interés y la curiosidad de los escolares. La duración de la propuesta de intervención en el aula tiene una prolongación de cuatro sesiones. Además, este proyecto se ha llevado a cabo a mediados del mes de Mayo debido a la celebración del día Mundial de la Diversidad Cultural, fechado el día 21 de Mayo por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Apoyándome en esto, he pretendido hacer entender a los alumnos las distintas riquezas que nos aporta cada cultura, mediante actividades participativas y lúdicas. Además, he querido resaltar que a pesar de la diversidad encontrada en los centros educativos hoy en día, son más los aspectos que nos unen con otras culturas, que las que nos diferencian. Así mismo, se da como resultado una educación intercultural y una integración global para todos los escolares.

### **5.8.1 Primera actividad**

La primera actividad consiste en presentar en el aula un cuento lúdico titulado “Un viaje por el mundo”. Ésta narración está realizada con el programa prezzi, por lo que los protagonistas de dicho viaje, se van moviendo de un lugar a otro de manera interactiva.

Así mismo, para que su realización sea más dinámica, al mismo tiempo que los protagonistas del cuento se van moviendo, todos los alumnos de clase van a imaginar que están sentados en un avión y que para deslizarse por el aire deben de agitar los brazos de arriba- abajo y pararán únicamente, cuando los intérpretes del cuento hayan llegado al siguiente destino.

Cada vez que los dos protagonistas de esta aventura paran en un sitio diferente, cuentan un aspecto característico y simultáneamente, muestran dos imágenes propias de esta zona. Estos dos hermanos, recorren los cinco continentes visitando diversos países del mundo.

De igual forma, antes de empezar a narrar el cuento con los alumnos, se mostrará una imagen inicial para hacer una pequeña introducción, donde se hablará acerca de los continentes que existen en el mundo.

A continuación se muestra una captura del recorrido que los protagonistas van a ir haciendo a lo largo de su viaje.

Figura 2: Un viaje por el mundo





Fuente: Elaboración propia

A medida que se van acercando a los países de origen de los alumnos extranjeros en el aula, se hará un comentario acerca del siguiente lugar y una vez dichos los aspectos más significativos, se les hará preguntas tales como:

- ¿Conocías lo que han contado los protagonistas?
- ¿Tú sabes algo típico de ese país que los protagonistas no lo hayan contado?
- ¿Podrías describirnos algo que te guste mucho de allí?
- ¿Los niños de allí, tú crees que son iguales a los de aquí?
- Entre otras...

Finalmente, se hará una asamblea donde se comentará todos los aspectos vistos durante el viaje, así como las intervenciones de los escolares procedentes de una nacionalidad distinta a la española.

Con ello pretendo conseguir realizar un aprendizaje cooperativo, donde gracias a esto se puede tender hacia una Escuela Inclusiva, en la que todos los alumnos se sientan aceptados y no sean discriminados por ningún miembro de la comunidad educativa por pertenecer a otra etnia.

### 5.8.2 Segunda actividad

La siguiente actividad consiste en ofrecer a los alumnos una hoja con frases incompletas y que sean ellos mismos con ayuda de las familias, los que terminen de redactarlas con la opinión propia de cada uno. (Anexo I)

La ficha de actividades pretende conseguir que los alumnos que proceden de una cultura diferente, rellenen los espacios que faltan con los conocimientos e ideas propios de su lugar de origen sobre aspectos como la comida y un juego típico y propio de allí.

En primer lugar, explicaré a todos los escolares como deben de rellenar la hoja de actividades poniendo ejemplos claros y visibles, para no provocar distracciones o equivocaciones en los alumnos. Para ello, podrán ayudarse de sus padres, de tal forma que estos les ofrezcan unas nociones basadas en hechos reales.

Seguidamente, una vez que todos los alumnos hayan devuelto la hoja completada, se recopilará toda la diversa información extraída y se podrán en común los nombres de aquellas comidas y juegos típicos de cada país.

Aunque principalmente, me interese destacar aquella información procedente de los alumnos inmigrantes, considero oportuno hacer esta actividad de manera globalizada para que los escolares se percaten por sí mismos, de las similitudes que podemos encontrar entre unos lugares de origen y otros.

Finalmente, la ficha de actividades presenta un recuadro en blanco, en el que los alumnos deberán de representar mediante un dibujo, aquello que más les guste de los apartados realizados anteriormente. Luego, se enseñaran al resto de compañeros los dibujos que consideren más oportunos, en función a la diversidad que vaya encontrando para que los autores de las imágenes nos expliquen en qué consiste.

Para un resultado satisfactorio en esta actividad y para su mejor entendimiento, he realizado una autorización que recoge la información necesaria para su puesta en práctica. Además, esta hoja informativa también sirve de ayuda para aquellas familias que presenten un nivel de conocimiento bajo de nuestro idioma. (Anexo II)

### 5.8.3 Tercera actividad

Una vez que los escolares han tratado el tema de la interculturalidad mediante actividades y han podido observar que en su clase existen niños de otras etnias y que comparten los mismos derechos, procederé a seguir con la siguiente sesión.

Considero oportuno la necesidad de trabajar en el aula, las diferencias sociales que hoy en día tiene la sociedad. En muchos casos, la discriminación por el color de piel hacia

los extranjeros es un factor que abunda mayoritariamente y por consiguiente, afecta de manera racial hacía los intereses y el bienestar de muchas personas.

En el siguiente ejercicio pretendo recoger las ideas que los alumnos presentan, ante el tema de la Educación Intercultural. Debido a que en el aula hay cinco niños de procedencia distinta a la española, trato de conseguir diversas formas de pensamiento ante esta educación, puesto que no solo se regirán por la cultura heredada de los familiares, sino también por lo que ellos observan en su mundo más próximo.

Esta actividad está dividida en dos apartados, pero ambos se encuentran relacionados mutuamente, debido a que la puesta en práctica de una sola conlleva hacer la otra. Para que la explicación se haga de forma clara, pondré en la pizarra un ejemplo de dicha hoja a tamaño ampliado y así, todos los escolares podrán observar cómo se hace y luego llevarla a la práctica.

Por consiguiente, los alumnos deberán unir las cometas que se sitúan en la parte superior del folio, con los cinco niños dibujados en la parte inferior. Ambos contienen en su interior el nombre del continente al cual representan, por lo que su comprensión es bastante asequible. Seguidamente, los alumnos deberán colorear a cada personaje en función de sus ideologías, de igual modo que a las cometas, las cuales estarán sujetadas por los niños. (Anexo III)

#### **5.8.4 Cuarta actividad**

Apoyándonos en algunos artículos como el de Martínez (2009), en su Unidad Didáctica juegos del mundo, en el que indica que para facilitar la interculturalidad en las aulas es necesario considerar el Real Decreto 286/2007 de 7 de Septiembre, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que en su Introducción para el área de Educación Física dice:

ésta área contribuye en alguna medida a la adquisición de la competencia cultural, mediante el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos.(p1)

Es por ello, por lo que considero que la última sesión está destinada a trabajarse en la clase de Educación Física, donde tras recopilar la información acerca de los juegos típicos de cada país del ejercicio anterior, llevaré a cabo aquellas actividades que resulten propias de otros países.

Además, debido a que muchas de las actividades se repetirán constantemente en la ficha, llevaré una búsqueda de cinco juegos respectivos de cada continente para ejercitarlos en el aula. Estos serán los primordiales y finalmente, en función de la

cantidad de cánticos o ejercicios nombrados por los alumnos, se adaptarán para introducirlos en la sesión.

Inicialmente, se producirá un calentamiento general de las articulaciones de los alumnos y a continuación, explicaré los juegos que se llevarán a la práctica. Debido a que las clases son de cuarenta y cinco minutos, dejare los cinco últimos minutos para realizar una asamblea y comentar las actividades realizadas, así como su similitud con otras.

Además, pretendo volver a incidir en la importancia que tiene el crear vínculos con otras culturas, por la cantidad de información que podemos obtener de ellas. Además, también se crea una relación directa con la educación multicultural y de igualdad.

Finalmente, considero en la cuarta actividad, la necesidad de emplear un recurso lúdico como es el juego en el área de Educación Física. Sin embargo, este método didáctico debería de tratarse en todo el ámbito educativo, puesto que presenta como objetivos principales: favorecer el desarrollo del alumno de forma recreativa, crear bases de trabajo fundamentadas en el compañerismo y la cooperación, así como establecer lazos de unión entre las distintas etnias, rechazando cualquier tipo de discriminación o abuso al bienestar del individuo.

## 5.9 EVALUACIÓN

Todo proceso de evaluación es un aspecto relevante para cualquier proyecto educativo, ya que tiene como finalidad alcanzar unos resultados válidos. El sistema de evaluación será directo y continuo por parte del docente, durante las cuatro sesiones que abarca esta propuesta de intervención en el aula, aunque sin olvidar que consta de una finalidad totalmente formativa.

También se considera necesario realizar una evaluación participativa tanto por parte del alumno como por el docente, consiguiendo así una integración plena del desarrollo de la actividad, optimizando el proceso de ejecución y aprendizaje.

En la primera actividad se realizará una evaluación inicial para saber los conocimientos que los alumnos presentan ante el tema de la interculturalidad. Seguidamente, a partir de estas bases marcadas por sus capacidades cognitivas, se realizará un proceso de observación directa hacia los escolares durante las sesiones previstas, así como el registro de comentarios y preguntas realizadas por ellos mismos durante el desarrollo de la actividad.

De igual modo, en la actividad nº 2 y nº 3 se ofrecen unas fichas que deberán ser completadas por los alumnos, por lo que para obtener el proceso de evaluación utilizaremos esto así como su participación.

Finalmente, para la última actividad realizada en el área de educación física se llevará a cabo una evaluación de observación directa y continua, donde además se recogerán comentarios y opiniones acerca del desarrollo de las actividades y de las similitudes de estos juegos realizados con otros, durante la asamblea final. (Anexo IV)

## 5.10 RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos han sido muy diversos y con bastantes sorpresas, puesto que muchos de los alumnos han representado su imagen de interculturalidad de manera muy expresiva.

**La primera sesión** les llamó la atención, debido a que era un cuento interactivo donde ellos mismos podían reconocer las imágenes que iban mostrando los protagonistas de dicho cuento. En el caso de los alumnos inmigrantes, ellos pudieron participar más notablemente contando aspectos típicos de su país, reforzando así la participación y la creación de un diálogo con turnos de palabra, entre todos los alumnos.

Además, al finalizar el cuento se propuso que los alumnos procedentes de un país con distinto idioma al nuestro, representase en la pizarra aspectos típicos como números o su propio nombre y hacer más notable la diferencia cultural entre un lugar y otro pero resaltando, que a la vez, los nombres les identifican igual y los números tienen el mismo significado.

La participación por parte de los alumnos fue plena, por lo que el desarrollo de la actividad fue muy grato. Además, me pareció necesario que algunos alumnos leyeran y comentaran las fotos que se iban mostrando, como consecuencia de un aprendizaje dinámico y propio.

Con respecto a **la segunda actividad**, los resultados obtenidos no han sido tan precisos y claros como se pretendían en un principio. Los alumnos inmigrantes han expuesto juego y comidas típicas que suelen comer en casa, por lo que la gran mayoría de las soluciones, se caracteriza por ser comida conocida en nuestra cultura. Sin embargo, si me ha parecido interesante la ayuda que han mostrado los padres hacía la actividad encomendada, puesto que hay ausencia de faltas de ortografía y las frases están bien estructuradas.

Por otro lado, si hay alumnos inmigrantes que han plasmado comidas y juegos típicos de su país, ya que comentaron en clase que sus padres les habían dicho cuáles eran o qué comían cuando eran pequeños.

Tal vez hubiera sido interesante haber realizado un libro y haberlo transportado por las casas día a día para ir completando la información, puede que tal vez así, se hubiera evitado repetir tantos platos de comida así como los juegos lúdicos propios de cada lugar.

Sin embargo, al leer en voz alta los juegos típicos de cada país, traídos por algunos de los alumnos propios de allí se pudo comprobar los símiles que existen entre unos lugares y otros, resaltando las semejanzas que hay entre las diferentes culturas.

**La tercera actividad**, sin duda alguna fue la que más me sorprendió debido a las respuestas obtenidas por parte de los alumnos. Recordamos que este ejercicio consistía en unir cada cometa con el nombre de un continente dentro, con su respectivo muñeco procedente de ese lugar de origen.

Con esta actividad lo que pretendía era conseguir que los alumnos me transmitiesen, a través de los colores que le aplicasen a cada dibujo, la concepción de igualdad que ellos realmente poseen y plasmarlo en la ficha.

Aunque entre todos ellos se pueden observar diversos resultados, a continuación destaco los que a mi parecer, me resultaron más relevantes:

- El dibujo de una alumna que pinta a todos los muñecos con las mismas bases de colores, es decir, empleando las mismas pautas sin excepción de etnia o raza. (Anexo V)
- El dibujo de otra alumna que pintó la cara de todos los niños de marrón, excepto la que representaba Europa. (Anexo VI)
- El dibujo de una alumna de origen asiático, que pinta al muñeco del continente de Asia con el rostro de color amarillo, al igual que el de África con el rostro de un color oscuro. (Anexo VII)
- El dibujo de un alumno procedente de Perú, al igual que la anterior, pinta de negro al de África y de color amarillo, al muñeco de Asia. (Anexo VIII)
- El dibujo de un alumno que mostro igualdades a la hora de pintar a los muñecos, puesto que todos están sobre una superficie de césped, de igual modo que los anteriores, se vuelve a destacar el color amarillo y negro en los dibujos. (Anexo IX)
- Los dibujos de dos alumnos de Ecuador, donde ambos representan a todos los muñecos con el mismo color de piel. (Anexo X)
- De igual forma, otro alumno procedente de Polonia también pinta a todos los muñecos con los mismos colores en el rostro, sin distinción. (Anexo XI)

En definitiva, creo que con esta actividad se puede aprender mucho debido a la cantidad de resultados obtenidos por los alumnos. Tras una evaluación exhaustiva acerca de cómo se habían hecho los dibujos, tomando como criterios si los alumnos diferenciaban por raza o color de piel, o si por el contrario no hacían distinción entre unos lugares y otros, finalmente he podido comprobar que los alumnos inmigrantes desean ser visto socialmente iguales que el resto de escolares, es decir, sin que exista una distinción por su piel o por su procedencia cultural.

Sin embargo, para el resto de alumnos de procedencia española, los estereotipos y las influencias sociales recibidas por la sociedad en la que vivimos, marcan un hecho que hasta nuestros días sigue siendo una realidad, ya que estos alumnos se han dedicado únicamente a asociar la realidad con el aula, plasmando lo que observan con los compañeros en el dibujo. Aspecto que no está mal porque cada niño procede de una cultura con sus respectivas características, el problema surge cuando estas diferencias se llevan a mayores rangos como discriminar o rechazar a estas personas por su distinta procedencia.

Por ello, se hace relevante destacar como se debe enseñar una educación intercultural y en la igualdad desde el colegio para que estos niños en un futuro sean jóvenes que gobiernen y que mantengan nuestro país de forma correcta. Así mismo, debemos de crear personas educadas en valores y conceptos tan importantes hoy en día, como en la igualdad.

Finalmente, **la cuarta sesión** ha transcurrido tal y como se esperaba sin presencia de ninguna limitación en los cinco juegos, pertenecientes a cada continente del mundo. El desarrollo de la sesión ha transcurrido con éxito, debido a que todos han realizado las actividades mostrando una actitud grata y cooperativa.

De igual modo, mientras realizábamos la asamblea final los alumnos han sido conscientes de las similitudes que hay en los juegos de un país y de otro. De igual forma, dos alumnos extranjeros nos han dado ejemplos de juegos que presentan muchos símiles con algunos juegos de España.

Tras una reflexión final con los alumnos, se puede decir que han sabido apreciar las diferentes oportunidades existentes entre unos países y otros, así como los conocimientos que presentan los alumnos inmigrantes de su país natal.

La interacción entre diferentes culturas provoca una fuente de sabiduría para todos los alumnos, aportando más conocimientos y una actitud de entusiasmo al querer saber más acerca de otros lugares del mundo.

## 6. CONCLUSIONES

Las conclusiones que este trabajo de fin de grado recoge, dan respuesta a los objetivos que previamente nos marcamos en un inicio. Así pues, también se cree conveniente concluir con la propuesta de intervención llevada a cabo en el aula, por lo que se establecerán dos apartados. En primer lugar el de los objetivos marcados y seguidamente, las conclusiones recogidas del diseño de intervención.

### **Conclusiones de los objetivos marcados al inicio**

El primer objetivo destacaba el valor de la educación intercultural y tras el desarrollo de este trabajo, queda patente la necesidad de trabajar la educación intercultural en las

aulas, puesto que en su mayoría hay alumnado inmigrante que favorecería el intercambio cultural.

Así pues, para lograr alcanzar jóvenes educados en valores como el respeto, la igualdad y la aceptación de convivir en un mismo lugar, entre distintas culturas y minorías étnicas es necesario educar desde el ámbito educativo. Para ello, debemos de empezar a modificar el currículo escolar, puesto que a partir de él, se establecerán enseñanzas basadas en igualdad, en una visión positiva sobre las riquezas culturales y en crear espacios de convivencia igualitarios, fortaleciendo las relaciones culturales.

El segundo objetivo que nos marcábamos era conocer los planes de intervención educativa propuestos por el Ministerio de Educación y la Junta de Castilla y León. Y aunque por un lado se han comprobado que si existen dichos planes y que se deben establecer en todos los centros educativos, sus respuestas educativas actúan de forma general y no se cumplen todos los objetivos que se proponen, debido a la falta de estrategias y de recursos económicos así como la falta de formación por parte del personal docente y la implicación de las familias.

En cuanto al tercer objetivo que nos planteábamos, presenta una relación con el diseño de intervención en el aula, y es que la forma de llevar a la práctica estas sesiones ha sido a través de una perspectiva transversal. Con ello se pretende incorporar la educación intercultural en las unidades didácticas correspondientes y adaptarlas a las diferentes áreas curriculares, donde todos los docentes aporten formación ante este tema.

### **Conclusiones de la intervención desarrollada en el aula**

Por lo que respecta a la intervención en el aula, a lo largo de este trabajo se han podido comprobar varios aspectos negativos en relación con la educación intercultural, ya que son varias las limitaciones encontradas.

En primer lugar, cabe destacar la falta de formación por parte del profesorado ante esta enseñanza, ya que previamente a esta puesta en práctica, no se había realizado ninguna otra en el aula. Seguidamente, otro factor encontrado y que se considera que tiene más peso, debido a la importancia que en él recae hoy en día, son las influencias recibidas por la sociedad en la que vivimos.

Se ha podido comprobar cómo los alumnos extranjeros pretenden normalizar su estancia en este país, transmitiendo una convivencia de igualdad hacía los demás y como los ciudadanos propios del país natal, se empeñan en tachar y en diferenciar a estas personas. Se considera necesaria la idea de eliminar prejuicios y estereotipos, puesto que los datos son más sorprendentes cuando se observan desde el ámbito educativo con niños de primero de primaria.

Finalmente, debemos resaltar que la Educación Intercultural es una enseñanza para todos los alumnos, la cual pretende formar personas educadas en respeto, en comprensión con el otro, en valorar las riquezas aportadas de otras culturas y en tener la



capacidad de respetar y comprender que todos tenemos los mismos derechos a pesar de nuestro lugar de origen natal, nuestra etnia o nuestro color de piel.

## 7. REFERENCIAS

- Álvarez, C. (2007). *Educación intercultural e inmigración. De la teoría a la práctica*. Madrid: Biblioteca nueva, S.L.
- Aguado, M. T. (1991). La educación intercultural: concepto, paradigmas, realizaciones. *Lectura pedagógica diferencial*, 89-104.
- Baquero Ortiz, A.M. (2011). Educación intercultural: propuesta de intervención en contextos educativos interculturales. *Revista Autodidacta*, 1(6), 40-44.
- Besalú, Xavier (1992). Aspectos generales de la diversidad cultural y educación intercultural. *Revista de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona*. Recuperado de:  
[http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Xavier\\_Besalu\\_Costa\\_Puesta\\_en\\_practica\\_de\\_la\\_educacion\\_intercultural\\_en\\_los\\_centros\\_escolares.pdf](http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Xavier_Besalu_Costa_Puesta_en_practica_de_la_educacion_intercultural_en_los_centros_escolares.pdf)
- C.E.I.P. Diego de Colmenares (2013). *Plan de Atención a la Diversidad*. Plataforma educativa C.E.I.P Diego de Colmenares- Segovia: Junta de Castilla y León. Recuperado de  
[http://ceipdiegodecolmenares.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan\\_Aten\\_Diversidad\\_DCOLMENARES.pdf](http://ceipdiegodecolmenares.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_Aten_Diversidad_DCOLMENARES.pdf)
- Comisión Intercentros Universidad de Valladolid (2010). Competencias generales y específicas. En Memoria de Plan de Estudios del Título de Grado Maestro en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid
- Comisión Pedagógica SOS Racismo Madrid (1997). *Propuesta para una educación intercultural*. Recuperado de:  
<http://ntic.educacion.es/w3/interculturamet/recurs1.htm>

CREI. *Plataforma educativa CREI de Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Recuperado de [http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=1&wid\\_item=3](http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=1&wid_item=3)

*Decreto 40/2007*, de 3 de mayo; por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. BOCyL 9 de mayo de 2007.

*Decreto 286/2007*, de 7 de Septiembre, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en la región de Murcia.

García, J.L. (2005). Educación intercultural. Análisis y propuestas. *Revista de Educación*, (336), 89-109. Recuperado de: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re336/re336\\_06.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re336/re336_06.pdf)

Educacyl Portal de Educación (s.f.). *Portal de Educación de la Junta de Castilla y León*. Junta de Castilla y León: Castilla y León. Recuperado de: [http://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla100/1284274352293/\\_/\\_/](http://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla100/1284274352293/_/_/)

Educação&Sociedade (2002). ¿Para qué nos sirven los extranjeros? Recuperado el 27 de junio de 2014, de <http://www.scielo.br/pdf/es/v23n79/10850.pdf>

García Llamas, J. (2005). Educación intercultural. Análisis y propuestas. *Revista de Educación* (336), 89-109.

Hidalgo, V. (2005). Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: evolución de un término. *Universitas tarraconensis: Revista de ciències de l'educació*. Recuperado de <http://pedagogia.fcep.urv.es/revistaut/revistes/juny05/article04.pdf>

Intercultur@-net (2001). *Interculturalidad en internet*. Murcia: Intercultur@-net. Recuperado de: <http://ntic.educacion.es/w3/intercultur@net/recurss1.htm>.

Junta de Castilla y León (2013) Plan Marco de Atención a la Diversidad para Castilla y León BOCYL. Recuperado de:  
[http://debateeducativo.mec.es/documentos/castilla\\_leon.pdf](http://debateeducativo.mec.es/documentos/castilla_leon.pdf)

Kagan, S. (2003). Breve historia de las estructuras de Kagan. *Kagan Online Magazine*. Recuperado de:  
<http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/APREN DIZAJE%20COOPERATIVO/Historia%20de%20las%20estructuras%20Kagan%20-%20articulo.pdf>

*Ley Orgánica 1/1990*, de Ordenación General del Sistema Educativo, BOE nº 238 de 3 de Octubre.

*Ley Orgánica 2/2006*, de 3 de mayo, de Educación. BOE nº 106 de 4 de mayo de 2006.

Manifiesto FETE-UGT (2014). *Aula intercultural: El portal de la educación intercultural*. SuelNet. Recuperado de:  
<http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/consejoescolar.pdf>

Martínez, V. J. (2009). Unidad didáctica “Juegos del mundo: la cultura nos une”. *EFDeportes.com*, (136), 1. Recuperado de:  
<http://www.efdeportes.com/efd136/unidad-didactica-juegos-del-mundo.htm>

*ORDEN EDU/283/2007*, de 19 de febrero, por la que se constituyen el Centro de Recursos de Educación Intercultural, el Equipo de atención al alumnado con superdotación intelectual y tres equipos de atención al alumnado con trastornos de conducta (BOCyL 26/02/07).

Rojas, Gloria (2003). Estrategias para fomentar actitudes interculturales positivas en el aula. *Aldaba:Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*. Recuperado de:  
<http://educreea.cl/estrategias-para-fomentar-actitudes-interculturales-positivas-en-el-aula/>

Ruíz de Lobera, M. (2004, Septiembre) Inmigración, diversidad, integración exclusión: concepto clave para el trabajo con la población inmigrante. *Estudio de juventud*. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/66CAP1.pdf>

Ruíz, M. A. (2009,9, 22). La interculturalidad en nuestras aulas. *Revista Digital CSI-F*. Recuperado de: [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_22/ALICIA\\_RUIZ\\_MA\\_TEO02.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_22/ALICIA_RUIZ_MA_TEO02.pdf)

Serrano, R. (2009). Guía de conocimiento sobre educación intercultural I. *Revista Global Hoy*, 15(14), 1-14. Recuperado de [http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=5336&opcion=documento#ficha\\_gloobal](http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=5336&opcion=documento#ficha_gloobal)

Tejeiro, F. (2011). *Ejemplo de una lección utilizando aprendizaje cooperativo*. Sevilla: Centro de profesorado de Alcalá de Guadaíra .Recuperado de: [http://www.cepalcala.org/upload/recursos/28\\_03\\_11\\_02\\_15\\_09.pdf](http://www.cepalcala.org/upload/recursos/28_03_11_02_15_09.pdf)

UNESCO (2000). Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. Recuperado el 3 de julio del 2014 de <http://www.cdi.gob.mx/lenguamaterna/declaracionuniv.pdf>

## 8. ANEXOS

ANEXO I

Mi nombre es \_\_\_\_\_.

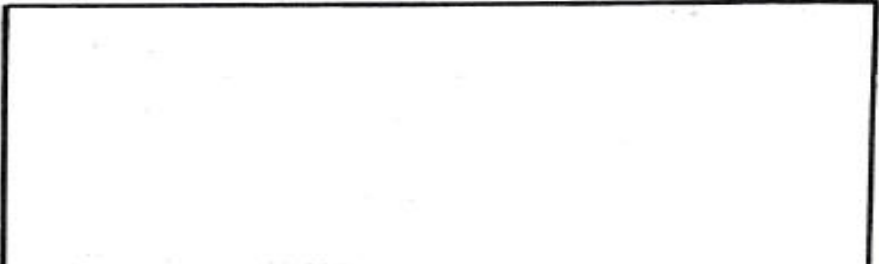
Me gusta jugar con mis amigos a \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_.

Mi mamá me prepara para comer \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_.

► Dibuja en el cuadrado la comida o el juego que has puesto antes.



ANEXO II

Estimados padres, el alumnado de prácticas de magisterio vamos a realizar una actividad con vuestros hijos sobre "La interculturalidad" y me gustaría que ayudarais a los niños a complementar estas frases. Para todas aquellas familias que procedan de una nacionalidad distinta a la Española, me gustaría que lo complementarais con aspectos típicos de vuestro país.





ANEXO IV

CUARTA ACTIVIDAD

COMENTARIOS Y OPINIONES REALIZADOS POR LOS ALUMNOS

ACTIVIDAD	SIGUEN LAS REGLAS	MOMENTO DE FEED-BACK	PARTICIPACIÓN PLENA DEL ALUMNADO	ASAMBLEA FINAL/ OBSERVACIONES
Primer juego: pertenece al continente de América	Si	La explicación es similar al del primero. Se vuelve a explicar haciendo ejemplos.	si	Comentan que se parece a un juego de aquí (España) pero no saben como se llama.
Segundo juego: pertenece al continente de África	Si	No hace falta hacerle puesto que lo entienden bien tras la ajemplificación previamente dada.	Existen enfados entre ellos pero no se están las ganas de jugar.	Un niño de Polonia me dice que se juega con sus primos al mismo pero con blanco y negro como nórdico.
Tercer juego: Pertenece al continente de Asia	Existen variaciones para no tener tiempo y se añade otro que se llama (ejemplo)	Se para el juego a los cinco minutos y se añade otro que se llama (ejemplo)	Me piden hasta ser los que se la ligan.	Al principio había dudas y tiempos de espera, se realiza correctamente.
Cuarto juego: Pertenece al continente de América-Europa	Si	Hay una buena actividad puesto que poseían todos sin problemas.	Si	Similitud al juego de la botella me explican como es desde diferentes puntos de vista (del pillado y el que la elige).
Quinto juego: Pertenece al continente de Oceanía	Si	Aportamos el juego debido a su larga duración.	Si	Les gusta pero se les hace pesado y largo.

ANEXO V





ANEXO VI



ANEXO VII



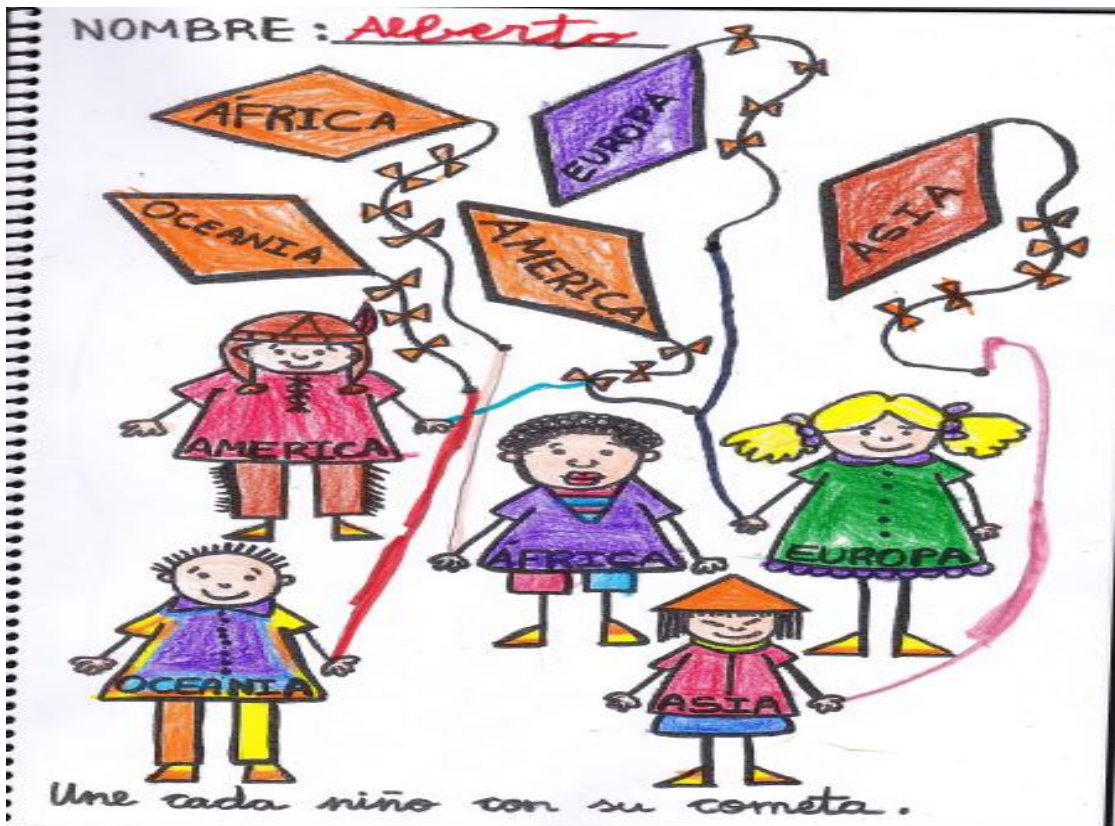
ANEXO VIII



ANEXO IX



ANEXO X



ANEXO XI

